

**INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION
South American Regional Office**

**UNDP/ICAO REGIONAL PROJECT RLA/98/019
IMPLEMENTATION OF THE SOUTH AMERICAN DIGITAL NETWORK (REDDIG)**

SIXTH MEETING OF THE COORDINATION COMMITTEE (RCC/6)

(Lima, Peru, 20 – 21 November 2003)

Agenda item 4: Procedures for the operation of the REDDIG

**NEED TO ESTABLISH MECHANISMS FOR FORWARDING AND RETURNING
SPARE PARTS AND EQUIPMENT OF THE REDDIG,
WITHIN AND OUT OF THE WARRANTY PERIOD**

(Paper presented by Uruguay)

Summary

This working paper presents considerations regarding the need to avoid delays in the shipping and return mechanisms of equipment and spare parts.

Reference:

- REDDIG Technical Specifications Document (TSD)
- Operation manual of the REDDIG

1. General considerations

1.1 En la Reunión RCC/5, en el Apéndice C al informe sobre la cuestión 4 del orden del día, en su punto 5 – Repuestos – 5.2, quedó planteada la necesidad de fijar los mecanismos a seguir para el envío y retorno de equipamiento/módulo de la REDDIG.

1.2 Estos mecanismos debían ser planteados considerando la necesidad de evitar demoras administrativas que afectasen la capacidad de los nodos.

2. Acción sugerida

2.1. La administración uruguaya invita a la reunión a discutir la posibilidad de empleo de los siguientes procedimientos, así como de aquéllos que los señores delegados deseen incorporar.

- a) El NCC afectado, una vez detectada la falla correspondiente en el nodo, remitirá al nodo de control el pedido de abastecimiento de repuestos (**Apéndice A** a esta nota de estudio), vía e-mail, dirigido al Experto de Comunicaciones contratado por el proyecto.
- b) El NCC de control remitirá, previa coordinación vía e-mail con el nodo a ser abastecido, el mecanismo de envío.

- c) Será responsabilidad del nodo REDDIG afectado de abonar costos de traslado, seguros y todo gasto que se genere por esas causas.
- d) En caso que el módulo se encuentre dentro de garantía y que el equipo defectuoso deba enviarse a SEEE para su reparación, el nodo de control autorizará y deberá enviar al nodo REDDIG y al Experto los datos correspondientes al destinatario y la dirección donde se debe remitir el módulo para su reparación.
- e) El nodo REDDIG, previo al envío, deberá remitir al nodo de control el formulario respectivo (**Apéndice B** a la presente nota de estudio).
- f) El nodo REDDIG, previo visto bueno del Experto, procederá al envío, y será responsable de abonar los gastos de traslado hacia/desde donde se envíe/reciba el respuesta, así como los seguros que pudieran corresponder.
- g) Los repuestos para la REDDIG, una vez recibidos, serán distribuidos de la siguiente manera:
 - 50% de repuestos en nodo de control
 - 50% de repuestos en nodo de reserva
- h) La salida del repuesto será autorizada por el Experto contratado.
- i) El nodo REDDIG afectado, una vez recibido el material vía mail, devolverá los formularios presentado en los **Apéndices A y B** de esta nota de estudio, según corresponda, al nodo de control y al Experto, y éstos serán responsables de los registros y existencias correspondientes.

APPENDIX A

FORMULARIO : SOLICITUD DE ENTREGA /DEVOLUCION MATERIALES REDDIG

SOLICITUD DE ENTREGA O DEVOLUCION		1	ENTREGA		2	DEVOLUCION	
DE NODO : 3		FECHA REQUIERESE EL MATERIAL			4	NUMERO DE PEDIDO 5	
A NODO : 6			PRIORIDAD 7		CAUSAS QUE PROVOCA EL FUERA DE SERVICIO		
IDENTIFICACION DEL EQUIPO 8		NOMBRE Y FABRICANTE 9		MODELO 10		11	
ARTICULO 12	DESCRIPCION DEL MATERIAL 13			CANTIDAD 14		PRECIO UNITARIO 15	COSTO TOTAL 16
ULTIMA SALIDA 17		PARA NODO 18		EXISTENCIA 19		AUTORIZADA SALIDA 20	
SOLICITADO POR 21		FECHA 22 / /	FIRMA 23		RECIBIDO 24	FECHA 25 / /	FIRMA 26

APPENDIX B**FORMULARIO : SOLICITUD DE REPARACION-ENVIO A FABRICA MATERIALES REDDIG**

REDDIG					
SOLICITUD DE REPARACION NRO. :			NODO :		
ITEM	CANTIDAD	PARTE	NOMBRE	NRO.SERIE	MODELO
RECIBIDO					
CAUSA POR FUERA DE SERVICIO					
FIRMA DE QUIEN ENVIA	FECHA	OBSERVACIONES		AUTORIZADO ENVIO FIRMA	